

Instructivo General Peregrinación Anual Penitencial a Luján

Más información en www.nscristiandad.com

1. ¿Quiénes pueden participar?

Laicos

Todo laico, capaz de recorrer 100 km en tres días, puede hacerlo como peregrino caminante. Generalmente participan personas desde los 15 hasta los 45 años. Se peregrina en grupos denominados Capítulos.

Los menores de 18 años que peregrinen deben hacerlo con una autorización escrita de sus padres o tutores y aquellos que tengan menos de 12 años deben caminar acompañados por algún padre/tutor.

Sacerdotes y religiosos

Es indispensable su presencia para proveer de ayuda espiritual a los peregrinos. No es necesario que realicen la peregrinación completa, pueden participar incluso sólo un día o durante ciertos tramos y ejercer su ministerio en los momentos de descanso.

NSC ofrece toda la asistencia necesaria para su movilidad y alojamiento. En el caso de necesitar hospedaje o ayuda, deberán previamente ponerse en contacto con ns.cristiandad@gmail.com desde donde se coordinará todo lo que haga falta.

Personas unidas en intención y oración

El Capítulo "Ángeles de la Guarda" congrega a los "peregrinos no caminantes" que no pueden hacer el trayecto a Luján, pero que desean unirse en la oración. Podrán seguir paso a paso desde sus hogares las oraciones y meditaciones de los peregrinos caminantes, quienes llevarán sus intenciones a la Virgen de Luján.

Voluntarios

Además están los laicos que no caminan, pero que peregrinan de otro modo, ayudando voluntariamente en la logística y organización de la Peregrinación.

2. Preparación espiritual antes de la Peregrinación

Debe hacerse con tiempo antes de la Peregrinación. Está a cargo del Jefe de cada Capítulo y por eso es vital que los Capítulos tengan buena comunicación interna. Es fundamental prepararse física, material y, sobre todo, espiritualmente.

Los peregrinos que lo deseen podrán consagrarse a la Virgen María, renovar su Consagración o imponerse el Escapulario durante la Peregrinación.

3. Elementos imprescindibles

(Ver la sección ¿Qué llevar? en www.nscristiandad.com)

4. Transporte de bolsos

Todas las mañanas (incluida la del primer día), los bolsos deberán dejarse ordenados por capítulo dentro de bolsos provistos por NSC. Es imprescindible que todas las pertenencias estén señalizadas con las cintas de color que identificarán a cada capítulo y el nombre del dueño. El peregrino se reencontrará con sus pertenencias en el sector asignado a su capítulo en el campamento.

No pueden armarse bolsos comunitarios, ni se puede asistir con valijas rígidas. El bolso debe ser pequeño y liviano. Armar bolsos compactos sin elementos sueltos.

5. Alimentación

Durante todo el recorrido y los campamentos, NSC provee agua potable.

El desayuno incluye agua caliente para mates, bebidas calientes, pan y dulce. En los almuerzos se da a los peregrinos agua, fruta y pan. El peregrino completa con sus propios alimentos. En las cenas NSC ofrece una comida caliente, además de agua, fruta y pan.

Las personas celíacas deben comunicar su condición en la ficha de inscripción.

6. Vestimenta

La vestimenta debe amoldarse a dos aspectos: a la actividad física y al espíritu de la peregrinación. Tiene que ser ropa cómoda para peregrinar y apta para asistir a Misa. Se debe tener presente que la ropa con la que se peregrina es la misma con la que se concurre a la Santa Misa los tres días. NSC pide a los peregrinos no caminar en shorts o bermudas, remera sin mangas, ni con ropa ajustada (calzas).

Es importante llevar un par de zapatillas deportivas cómodas y livianas, resistentes al agua y al barro. Debe evitarse el calzado nuevo. Idealmente colocarse una media sintética y por encima una de algodón.

7. El clima

La peregrinación es en invierno y en el campo: las temperaturas oscilan entre templadas de día y muy frías (heladas) de noche.

Es muy importante la hidratación regular, y protegerse del sol con gorras y protector solar. Es necesario ir bien preparados para la noche con una campera abrigada, carpa, bolsa de dormir y un aislante de calidad (para evitar la humedad del suelo).

8. Seguridad, salud y organización

NSC cuenta con vehículos que están constantemente circulando con los peregrinos.

La logística de seguimiento de columna incluye:

- Médicos y enfermeros con elementos para primeros auxilios y atención primaria.
- Transporte de apoyo que acerca a la columna a los peregrinos rezagados.
- Baños químicos y agua (en las paradas).

Cada Capítulo debe marchar en grupo. Los miembros no pueden dispersarse.

Es obligatorio acatar las indicaciones que los encargados viales de NSC hagan a los peregrinos.

9. Campamento

El campamento es el lugar donde se come y se descansa por la noche. Allí están la Capilla, la cocina, los baños y el fogón. Los bolsos con el equipaje se dejan en lugares señalados para que allí acampe cada Capítulo. Es condición mantener el orden, respetar los horarios y juntar todos los residuos. Habrá cestos destinados para ello.

10. Conformidad

Este Instructivo General del Peregrino es de lectura y consentimiento obligatorio previa inscripción a la Peregrinación. Una vez completada la inscripción, NSC asume la conformidad del peregrino con todo el contenido.